

Quarenta maravedis.

SISTO QVARTO, QVARETA MARAVELIS, AÑO D MIL OCHOCIENTOS SIS.

V. y M. de esta Provincia, y lo firmaron D. & G. Goyfee =

L. de Dr. Bern. de José Herwad

Balthazar Martínez

Selvarez

Aquitino Lopez
de Canas

Juan Lopez
Palencia

Juan C. Martínez
Marquez

Pedro Martínez
Campos

Suplente

Diego Antonio Muñoz
Alvarez



Ayuntamiento En la vísma mañana avuncie y tres de Junio de
Mil ochocientos setenta y dos v. res. concejo Tarija y se dieron
que firmaran punto, en sus salas convitoriales, vicion
electo vob. v. etdm. m. Gen. de rentar cuesta Provincia
qho en audiencia Díez y siete v. e. lo convenienter emplique
expresa se diriga este Ayuntamiento en la Petición deca
dióxanzeas qual correspondiente acomodante año al
v. m. intendente, en el segundo concepto que sea car
imposible poder darlas para las Salinas de Tarija imm
diacon: Y teniendo las consideracion que vino
sustituir los Gaudenz, ella tal qno consume el da
nado de Paxideros de que se fabrica el zinc

